

resolváis en lluvia, ó en un manso rocío; ó bien nos enviéis la nieve y escarcha, ó bien traigáis en vuestro seno por el verano el granizo, los relámpagos y los rayos. Bendice al Señor, ó tierra, y todo cuanto hay en ti; fuentes y rios que te riegan, los metales que encierras en tu seno, y las innumerables plantas que crecen en tus campos; y vosotros los diversos animales que pobláis los aires, los campos y las aguas. Bendicidle ángeles del cielo, hijos de los hombres, reyes y pueblos, siervos de Dios, y vosotros sacerdotes del Altísimo, celebrád sus maravillas, formando un concierto de magníficas alabanzas; cantád todos vosotros, hermanos míos, las alabanzas del Señor, porque él es bueno, y porque son eternas sus misericordias. Cada uno de vosotros dígale desde luego, desde hoy: ó Señor, yo quiero ofrecer á vos enteramente mis deseos, mis afectos y mis pensamientos. O viles criaturas, no tendréis jamás parte en mi corazón: huid de mí, bienes terrenos, honores, riquezas, vanagloria y placeres; yo os menosprecio. A imitación del Profeta, solamente os pido una cosa, Dios mío, y jamás os la dejaré de pedir, y es el habitar eternamente en vuestra casa, y gozar la inefable felicidad de contemplaros cara á cara. Así sea.

INSTRUCCION

SOBRE

LA PROVIDENCIA.

(DE COCHIN.)

Mas yo hallo mi bien en estar unido con Dios, en poner en el Señor Dios mi esperanza; para anunciar todas tus alabanzas en las puertas de la Hija de Sion.

Salmo 72, v. 28.

Todos conocen ó piensan conocer la providencia de Dios sobre los hombres. Por un sentimiento comun y como natural se le atribuyen todos los sucesos que vemos. Se sabe que siendo esta divina Providencia el principio y el fin de todas las cosas, las dispone siempre conforme á sus designios; que los seres espirituales y racionales, que las criaturas sensibles y animadas, que las producciones puramente materiales tienen de aquí su origen y su destino; y que ninguna de sus criaturas puede salir del órden que le ha prescrito su sabiduría. Convenimos con san Agustín, en que no hay ser creado que á su gusto ó su pesar, no sea un medio para cumplir sus altos designios. Pero ¿qué uso se hace de estos importantes conocimientos? Me parece que la consecuencia mas natural y justa de tales antecedentes seria una humilde sumision, una perfecta resignacion á su voluntad suprema, un sentimiento de reconocimiento á vista de sus beneficios, y un silencio respetuoso cuando asoman sus saludables rigores. El hombre en todo esto no haria otra cosa que imitar ese admirable firmamento que tiene sobre su cabeza, esas criaturas que con tanta elocuencia anuncian la sabiduría de su Criador; no haria en fin, sino tributar al Ser supremo un homenaje útil y necesario. Pero providencia de mi Dios! ¿es este el tributo que recibís de la criatura que habéis hecho la mas capaz de honraros entre todas? Las palabras que salen de nuestra boca, ¿se dirigen á bendecir vuestra sábia prevision, vuestra misericordiosa atencion sobre nosotros? Nues-

tras obras ¿están siempre de acuerdo con el orden admirable que habéis establecido y con que gobernáis el mundo?

Amados hermanos míos, á nadie falta la providencia de Dios; aunque vosotros la tenéis siempre en olvido. Cuando os colma de los bienes temporales que ha criado para vuestro uso, cuando os priva de ellos, si conoce que han de servir para vuestra perdicion, la insultáis igualmente. Despreciáis á la Providencia que os conserva, ó bien atesorando los bienes que os distribuye, ó convirtiéndolos en malos usos. En el orden de la Providencia está el serviros de estos mismos bienes para mantener la vida que debéis á su bondad, para sostener con decencia la clase en que os ha puesto, para procurar la educacion y el establecimiento de vuestros hijos. Este uso es muy saludable; pero tiene límites muy estrechos, que traspasáis con gran facilidad, concediendo al placer, al lujo y á la ambicion lo que no debéis, bajo el pretexto de convenir así á la salud, á la decencia, al estado y al establecimiento de vuestra familia. De aquí resulta que por una usurpacion criminal se emplean frecuentemente contra los designios de la divina Providencia recursos, sobre los cuales tenéis un derecho muy escaso. Si cada uno en el estado de medianía, como en el de mayor grandeza, se propusiese estudiar, qué es lo que puede ó se debe permitir; si cuidase de consultar á la divina Providencia sobre el uso que debe hacer de los bienes que le dispensa; descubriría mil superfluidades aun en las casas que parecen ménos opulentas. Entónces conocería de lleno una verdad que se desconoce siempre, y es que la providencia de Dios ha provisto de lo necesario para su subsistencia á todos los seres que ha criado, y que los hombres mas miserables y desnudos subsisten, á pesar de la desigualdad en la distribucion de los bienes de este mundo. Si este repartimiento fuese igual, todas las criaturas estarían en la abundancia. Pero me diréis, ¿por qué no ha de serlo? ¿por qué esta Providencia tan sábia permite tales desigualdades? Dios, hermanos míos, tiene designios muy altos en esta conducta. Si á unos trata mas favorablemente en esta distribucion, es para que le honren con los mismos bienes que les confía; y si á otros se los niega, es porque sabe que le hubieran desconocido en la abundancia. En esto quiere tambien enseñarnos á recurrir á su providencia y misericordia. ¿A quién, hermanos míos, acusaré de injusticia, á Dios, ó á vosotros? ¿Qué

podré decir á vista de vuestra indiferencia, y de esa dureza criminal que hace tan odiosos los dias de vuestra vida? Ricos, que me escucháis, sabéd que en el orden de la Providencia no sois sino los ecónomos de los bienes que poseéis, para distribuirlos ó hacerlos valer segun la intencion y las órdenes del Señor que se ha dignado concederlos. Siempre que el lujo ó la intemperancia consuman vuestros bienes, sois unos disipadores, y obráis de un modo contrario á la sabiduría de la Providencia, que no ha pretendido hacer de la riqueza un medio de perdicion. Pero si de esta manera la ofendéis tan notablemente, ¿cómo podréis justificar esos ahorros, ese espíritu de atesorar? ¿qué razones podréis alegar para esto? Yo sé muy bien que la prudencia humana tiene mas de un motivo para justificar esta conducta; pero ¿qué diréis en el tribunal de un Dios sabio que todo lo ve de antemano, cuando os pida cuenta de los bienes que os ha dado? Diréis que habéis ahorrado para soportar los gastos de una enfermedad, ó para pasar con mas conveniencia los años de la vejez; pero inmediatamente os responderá, que ya os ha enseñado á pedir todos los dias con la seguridad de conseguir sus gracias; que semejante cuidado es ajeno de un cristiano, cualquiera que sea su situacion, y que los temores de la vejez son inoportunos, si acaso el pecado ó la iniquidad no deshonoran los años. Apelaréis para vuestra defensa á esas largas y costosas enfermedades que pueden agotar en poco tiempo el fruto de muchos años de ahorro; pero ¿qué tendréis que responderle, si una muerte repentina os prueba que solo él pone límites á nuestros dias, á nuestros deseos y á nuestras necesidades? ¿Os atreveréis á entrar en los senos de su sabiduría, para contar el número de vuestros años? A vista de tantos afanes como os tomáis para el establecimiento de vuestros hijos, ¿no tendrá derecho para preguntaros, si no era su padre ántes que vosotros? ¿si el haber protegido los dias de vuestra infancia, debe ser un motivo para desconfiar de su providencia? ¿Era necesario, os dirá, para cumplir las obligaciones de padre, que los criaseis con tanto regalo y delicadeza, y que los pusieseis en un rango superior al vuestro? ¿Tendréis qué responderle á tales cargos? Esas respuestas frívolas y despreciables que le habéis dado, ¿podrán servir en algun modo para justificaros en su presencia? Pero escuchad cómo reprende la Providencia vuestra ingratitude. Ó sois mis hijos, dice, ó tenéis en mas vuestra prevision y solicitud particu-

lar. Si sois mis hijos, ¿á qué vienen esos cuidados, esos ahorros, en el tiempo mismo que lo tenéis todo de mí, y que os trato con tanta bondad? Si por el contrario confiáis mas en vuestra prevision, ¿adónde están la Fe y la Religion?

La Providencia reprende vuestra locura: sabéd que el deseo de acumular y guardar las riquezas, léjos de debilitarse, aumenta sus fuerzas con la edad. La avaricia es el pecado de los viejos, los cuales por el gusto de satisfacerla se privan de la comodidad, de aquellos placeres que no son incompatibles con la virtud, y muchas veces aun de lo necesario para subsistir. Pero la Providencia en el dia que les pida su cuenta, ¿no reprenderá su loca conducta? El clamor de los miserables ¿no penetrará entónces hasta los cielos? Esa insensibilidad, esa dureza de corazon á vista de tantas y tan extremas miserias de sus hermanos, ¿podrá tener alguna excusa? Esos avaros, tan despreciables á los ojos de la humanidad, mortifiquen en hora buena su cuerpo, si en ello se complacen; pero ¿no saben que los bienes que les ha dado la Providencia, tienen el destino de repartir á los pobres el pan cotidiano que piden con tanta instancia? ¿Es posible que así olviden una obligacion tan sagrada, que vivan en tanto abandono, que no esperen el castigo eterno? ¿La Providencia no les acusará de usurpacion y de rapiña, mediante que de todo cuanto les ha dado, se han reservado la disposicion y la propiedad? Ricos que me escucháis, cuando vinisteis al mundo, ¿habéis traído alguna cosa con vosotros? ¿No sabéis que nada podéis llevaros, cuando el Señor corte el hilo de vuestros dias? Si solo sois unos meros depositarios, ¿tendréis derecho para guardar esas riquezas contra la voluntad expresa del Dios que os las ha dispensado? ¡Ah, hermanos míos, lloremos la suerte de estos infelices! Sus pecados merecerán toda la indignacion de la Providencia, porque ellos tienen motivos especiales de reconocimiento. Pero ¿qué diremos de los pobres? ¿Podré persuadirles que son sus hijos mas queridos, y que por lo mismo excitan mas su misericordia, que esos ricos á quienes miran con tanta envidia? Ah! aunque temo sus murmuraciones y blasfemias, no quisiera dejar de inculcarles esta verdad. Nosotros, hermanos míos, somos por nuestro estado los depositarios y dispensadores de la limosna de los fieles; pero es inexplicable nuestro sentimiento al oír esas palabras indecentes, esos razonamientos injuriosos que salen continuamente de la

boca de los pobres, de esos miserables á quienes la Providencia mira con tanta atencion. Me abstengo de repetir sus execrables imprecaciones, porque no quiero molestar los oídos cristianos, ni dar escándalo á los verdaderos y humildes pobres que me escuchan. Por tanto me ceñiré solamente á descubrir en la práctica las diferentes maneras con que ofenden á la Providencia del Señor, y se hacen indignos de su atencion, á saber, por desconfianza, por impiedad y por negligencia. Por desconfianza, cuando murmuran de ella y rehusan someterse á sus designios. Este es un pecado gravísimo que contradice abiertamente á los oráculos mas sagrados del Espíritu santo, que no hablan sino de la atencion de Dios sobre las criaturas; que aseguran al justo animado por la confianza, que nunca se verá abandonado; que convidan al pobre á depositar en el seno de Dios todos sus cuidados; que prohíben al alma fiel el inquietarse por un suceso futuro, por un dia el cual no sabe si llegará, y que amenazan con la pena de un total abandono á todo el que se atreve á tentar á la Providencia con dudas y desconfianzas. Estos pobres contradicen tambien á los testimonios de los justos de todos los siglos, y á la experiencia diaria que demuestra sensiblemente, que Dios tiene recursos milagrosos para los que le invocan en su desgracia. ¿No vemos infinitas veces que la muerte de un padre, de un bienhechor ú otro suceso inopinado constituye una familia virtuosa en el mayor desamparo, y que por medios del todo desconocidos no solo se restablece, sino que se levanta á un estado que no podia prometerse ántes? Contradicen asimismo el sentimiento íntimo de su propio corazon. En efecto, hermanos míos, en esos instantes en que tenéis el atrevimiento de pedir cuenta á la Providencia de su conducta con vosotros, y de indagar la causa de la severidad con que os trata; cuando prorumpís en esas blasfemias que escandalizan el cielo y la tierra, ¿qué os dice vuestra conciencia? Ella os advierte que las murmuraciones no son los medios de mover el corazon de Dios, y que léjos de mitigar vuestros males, solo sirven para aumentarlos; que esas quejas no son convenientes ni decentes en la boca de un cristiano que sabe que todo está bien ordenado; que nuestro Dios no se parece á esas divinidades ciegas que nada ven, á esos ídolos insensibles que nada comprenden; y finalmente, que vuestros pecados son la causa de los males que padecéis, y que es muy de temer que esas

murmuraciones no lo sean de nuevas desgracias. Por tanto si la Providencia parece que os abandona y olvida, ¿á quién debéis atribuirlo, hermanos míos, sino al espíritu de desconfianza? Pero si á este sentimiento, tan injurioso á la providencia de Dios, juntáis el de la impiedad, salís enteramente del órden que os ha prescrito su sabiduría. Ella bendice al justo en sus bienes, en sus hijos, en su persona. Conocemos muchas familias que se distinguen por su virtud, y á quienes Dios premia con dulces consuelos y prosperidades. Se ven, por ejemplo, algunos padres cristianos, cuyos dóciles y virtuosos hijos hacen el consuelo de sus años, y que gozan con una larga vida los bienes que les han transmitido. La mano de Dios parece que de siglo en siglo y de generacion en generacion bendice estas familias, y ellas por su parte bendicen la Providencia, que los conserva y colma de tantas felicidades, de manera que perpetuándose la fidelidad, y haciéndose de cada dia mas sensible la proteccion, forman una alianza indisoluble. Por el contrario, se ven infinidad de casas, que por causa de sus desórdenes viven en un absoluto olvido y abandono del Señor. La Providencia no bendice sus empresas, porque nunca se la consulta. Como la injusticia y la codicia son el móvil de sus acciones, jamas gozan de prosperidad, y basta que formen un proyecto para que inmediatamente se deshaga y aborte. Estos infelices tienen el atrevimiento de decir, que no hay Providencia que vele sobre el universo, ó que á lo ménos es muy limitada é impotente para proveer y atender á todas las cosas. Esta, hermanos míos, es la consecuencia que sacan tales pecadores, y yo de su abandono saco otra muy diferente, y es que hay una Providencia muy sábia y muy atenta, pues que distingue en la tierra con caracteres tan evidentes los buenos de los malos siervos. Sé muy bien que esta verdad tiene sus restricciones y sus límites. Como no basta ser justo, para que el cielo eche sus bendiciones, tampoco el pecador es distinguido siempre con el sello de la adversidad. Hay muchos justos, que por altos designios de la Providencia gimen en la oscuridad y en la miseria; y tambien pecadores que se atreven á levantar impudentemente la cabeza, y gloriarse de su elevacion y de sus riquezas. Los impíos á vista de semejante conducta se atreven á preguntar á los justos: ¿dónde está la providencia de ese vuestro Dios, cuando á sus amigos los llena de trabajos, y á sus enemigos los

colma de felicidades? ¿Dónde está ese Dios á quien servís con tanto afan y vigilancia? Pero la divina Providencia, hermanos míos, no necesita apologías. Oíd, dice el Profeta: la sola paz del justo en medio de las adversidades es una prueba de que Dios le conduce y le asiste, y la caída impensada y repentina del impío es una señal evidente de que sus grandezas son ménos sólidas que brillantes. La Providencia es amable para una alma fiel, bien la premie ó la castigue, y muy temible para una alma criminal, aunque la colme de todo bien mundano. Tenéd presente, cristianos, que la impiedad y la irreligion alejan de nosotros la providencia de Dios, y son la causa mas poderosa de que nos abandone.

Pero ¿qué diré de la pereza? Este es un pecado muy comun por nuestra desgracia. Los hombres se admiran muchas veces de que les falten los recursos; se quejan de que la naturaleza les niegue los auxilios mas necesarios; carecen habitualmente de las cosas mas comunes, y sin embargo no hacen la menor diligencia para procurárselas; conaturalizados con la indolencia, es imposible que sean dichosos; y entónces claman desesperados: ¿dónde está esa Providencia que vela sobre todo, y que no descuida ni aun de los lirios del campo? Yo en este caso les diria: ¿qué seria de esta Providencia, si aprobase y sostuviese con su asistencia particular esa inaccion, esa ociosidad tan criminal? ¿Qué seria de su sabiduría y su justicia, si entre tanto que destina á la mayor parte de los hombres al ejercicio y á los trabajos mas penosos, exceptuase de ellos á ciertas criaturas flojas é indolentes que á nada se dedican? ¿Acaso tienen algun privilegio para eximirse de la ley general que impone á todo hombre la obligacion de ganar el pan con el sudor de su rostro? Hermanos míos, el Espíritu santo habla siempre con indignacion en las Escrituras de esta detestable ociosidad, y nos pinta al perezoso con los colores mas odiosos, poniendo en su boca los razonamientos mas extravagantes y ridículos; pero ved los castigos con que le amenaza: *caerá sobre él la pobreza, dice por la boca del Sabio; le cubrirán la indigencia y la mendicidad.*

He dicho, mis hermanos, que este es un pecado muy comun, y lo experimentáis así vosotros mismos. Vemos todos los dias hombres, á quienes ha dado la Providencia una robustez capaz de tolerar los trabajos mas duros, industria y maña para cual-

quiera empresa útil, habilidades que en otras manos darian muchos frutos; y sin embargo viven sepultados en la miseria mas extrema, sin que las instancias y advertencias de los amigos sean suficientes para sacarlos de ella. La Providencia no dispensa á estos pecadores socorro alguno, porque lo esperan indignamente de los hombres, y al cabo ven burladas sus esperanzas. Un miserable que por su parte se esfuerza, es muy acreedor á nuestros socorros. Las almas caritativas desean que fructifiquen sus buenas obras, y por mas desinteresadas que sean en el ejercicio de la caridad, no quieren sembrar en vano, porque saben que la prudencia cristiana prefiere en las buenas obras las que llevan mas fruto; y de los perezosos no hay que esperarlos. No hago, hermanos míos, esta pintura para endurecer vuestro corazon para con ellos. Dejád á la Providencia sus venganzas, y servídla por vuestra parte, porque se vale de vuestras manos para sacar de la miseria á estos indolentes, y así fomentádos con discrecion, y puede ser que fructifiquen en adelante. Pero vosotros, perezosos que me escucháis, sabéd que aun no he pintado con todos sus colores el horrendo vicio que tiene debilitada y anonadada la energía y la grandeza del espíritu. Miéntras conservéis esa inaccion vergonzosa, no tenéis derecho alguno á los bienes de este mundo, porque Dios no los ha prometido sino al trabajo. Sois indignos del pan que coméis diariamente, segun la expresion del Apóstol. Cuando no quiere Dios dispensaros sus auxilios, no es injusto en manera alguna; y cuando el rico endurece su corazon á vista de vuestras miserias, no hace mas que corresponder á sus designios, y ser el instrumento de sus venganzas. Cristianos, conozcamos, sirvamos y adoremos la divina Providencia. Cuando estamos íntimamente persuadidos de que todos los sucesos de este mundo dimanen de un órden positivo, ó de una permission expresa de su voluntad suprema, entónces la conocemos. Cuando con humildad y reconocimiento aceptamos los bienes que nos envía, y toleramos las adversidades con resignacion; cuando vivimos en la prosperidad sin orgullo, y en la miseria sin murmuraciones ni sentimiento, entónces la adoramos. La servimos en la opulencia, cuando entramos en sus miras, sea en el uso, sea en la distribucion de los bienes que nos concede. La servimos en la indigencia, aceptando con humildad este estado, poniendo gran cuidado de no alejar su

proteccion con injusticias, y procurando con fidelidad hacer valer la fuerza, los talentos y los recursos que hemos recibido. Por lo demas, hermanos míos, todos somos hijos de la Providencia, y no hay uno solo entre nosotros que no pueda decir con el Profeta: Dios mio, seria reo de un pecado gravísimo, si viviese inquieto y desconfiado. Desde que me habéis echado á este valle de lágrimas, no solo no me habéis perdido de vista ni un momento, sino que me habéis tomado por la mano para conducirme. Vuestros designios adorables estaban formados sobre mí desde ántes que saliese del vientre de mi madre, y cada suceso de mi vida, cada paso que me ha hecho dar vuestra sábia providencia, ha sido para ejecutar y cumplir vuestra voluntad. ¡O, qué dignos de compasion son aquellos que saliendo de las huellas que les habéis trazado, abrazan un camino de perdicion! Yo, Señor, haré consistir toda mi seguridad, mi felicidad y mi gloria únicamente en ser vuestro, y para ello estudiaré con todo cuidado los designios de vuestra sabiduría. Que la Providencia me ampare ó me aflija, que me consuele ó me atormente, mi confianza en ella será siempre inalterable; porque estoy cierto que por cualquier camino que me conduzca, será bien recompensada. Concedédme, Señor, que fiel en corresponder y seguir sus miras, merezca publicar la sabiduría, la misericordia y los beneficios que me habéis hecho, unido con vuestros santos en la celestial Sion. Así sea.